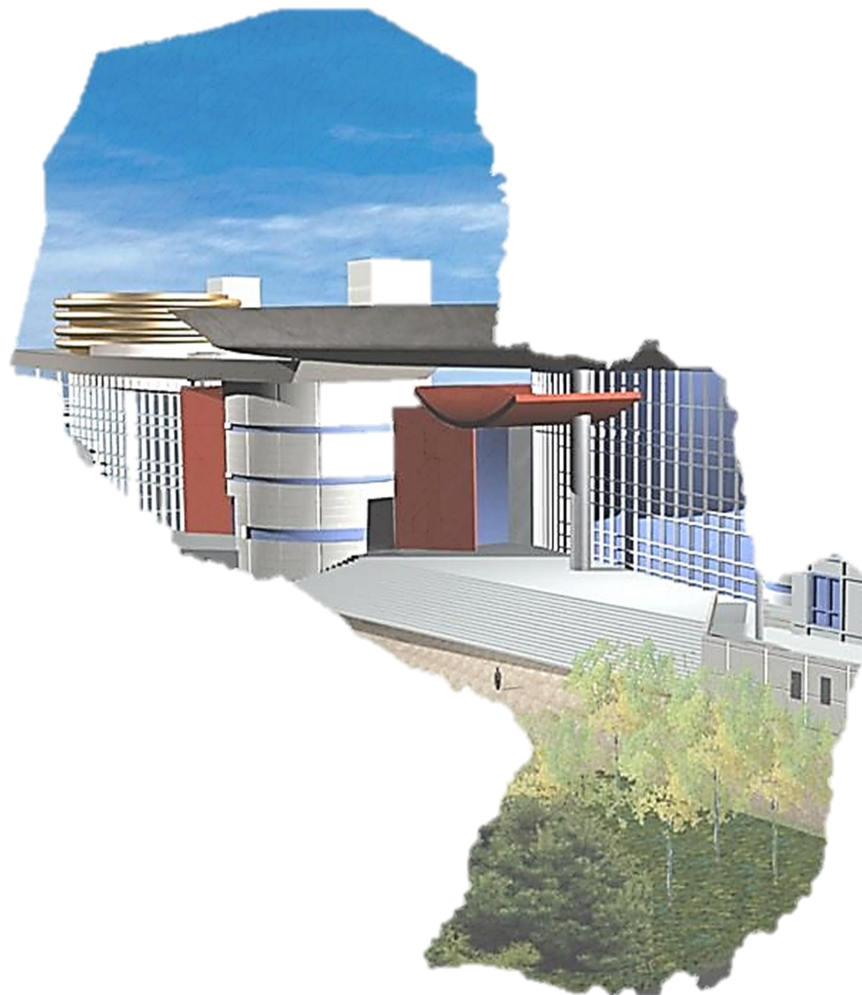


DEFENSORÍA DEL PUEBLO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	13.945.749.896	13.945.749.896	836.006.099	6%	0	836.006.099
01	Atención a Reclamos Ciudadanos	11.286.098.240	11.286.098.240	774.350.802	7%	0	774.350.802
100 Servicios Personales		9.584.976.854	9.584.976.854	774.350.802	8%	0	774.350.802
200 Servicios No Personales		1.468.618.457	1.468.618.457	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		208.768.114	208.768.114	0	0%	0	0
500 Inversión Física		23.734.815	23.734.815	0	0%	0	0
02	Certificación a Objetores de Conciencia	2.659.651.656	2.659.651.656	61.655.297	2%	0	61.655.297
100 Servicios Personales		1.043.179.284	1.043.179.284	61.655.297	6%	0	61.655.297
200 Servicios No Personales		1.158.120.000	1.158.120.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		194.859.872	194.859.872	0	0%	0	0
500 Inversión Física		63.492.500	63.492.500	0	0%	0	0
800 Transferencias		200.000.000	200.000.000	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		13.945.749.896	13.945.749.896	836.006.099	6%	0	836.006.099

FUENTE MH- SIAF, Fecha: al 31/01/2022

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

